



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **429/06**

SALTA, **17 NOV 2006**
Expediente N° 12.001/05

VISTO:

El artículo 2º de la Resolución C.D. N° 356/06 mediante el cual se propone al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Práctica Integral" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elsa Nélide LONGO propuesta Miembro Titular, informa a fs. 38 que por razones laborales le será imposible integrar el Jurado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 245/06 en el cual aconseja proponer a la Prof. Patricia Cristina Moreno en reemplazo de la Prof. Longo.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16/06 aprueba no modificar la propuesta aprobada por el Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 13/06 y efectuar el reemplazo por la Prof. María Silvia Forsyth.

Que el Cuerpo en su Cuarto Intermedio de la Sesión antes mencionada aprueba reconsiderar el tema e incorporar a la Prof. Moreno como 3er. Miembro Suplente del Jurado.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/06 del 07/11/06 y su cuatro intermedio del 14/11/06)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la Prof. Patricia Cristina Moreno como 3er Miembro Suplente del Jurado y en consecuencia modificar el artículo 2º de la Resolución C.D. N° 356/06 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra: **"Práctica Integral"** de la Carrera de Nutrición (Plan 2004), los que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Raquel Susana ACOSTA
- Prof. María Nicanora BORSOTTI
- Prof. María Silvia FORSYTH

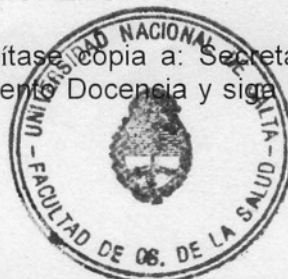
MIEMBROS SUPLENTES

- Lic. Elena Beatriz COSSANI
- Prof. María Lucrecia SALAS
- Prof. Patricia Cristina MORENO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento de Docencia y siga al Consejo Superior a sus



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud